

<<2016, año del Nuevo Sistema de Justicia Penal>>

Tierra Blanca, Guanajuato a 6 de septiembre del 2016

**C. Miguel Ángel Hernández Ramírez**  
Titular de la unidad de transparencia  
Tierra Blanca, Gto  
Presente;

Quien suscribe, **C. Saúl Hernández López, secretario particular del Presidente municipal, Tierra Blanca, Gto;** en atención al oficio No. **MTB/UT/171/2016**, de fecha 25 de agosto del 2016.

XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del estado mexicano, u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado acabo para su atención.

#### **Acuerdos de recomendación**

#### **Queja registrada con el número 138/14-D formulada por Victoria Reséndiz Cruz y J. Jun Ramírez Roque**

“PRIMERO.- La procuraduría de derechos humanos del estado de Guanajuato, emite Acuerdo de Recomendación al presidente municipal de Tierra Blanca, Guanajuato, Ingeniero Ramiro Gonzalez Colín, para que se gire instrucciones al actual director del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), a efecto de que se continúe y/o concluya el procedimiento administrativo iniciado en contra de Julio Reyes Pérez, ello respecto a la violación a los derechos de los niñas, niños y adolescentes en la modalidad de abuso sexual en perjuicio de M1, de la cual se dolieran Victoria Reséndiz Cruz y J. Juan Ramírez Roque, lo anterior tomando como base los argumentos expuestos en el caso concreto de la presente resolución.

SEGUNDO.- La procuraduría de derechos humanos del estado de Guanajuato, emite Acuerdo de Recomendación al presidente municipal de Tierra Blanca, Guanajuato, Ingeniero Ramiro Gonzalez Colín, para que se gire instrucciones al actual director del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), a efecto de proporcionarle a la menor M1, la atención psicológica integral, respecto a las afectaciones emocionales que haya sufrido a consecuencia de los hechos que nos ocuparon, siempre y cuando sus padres, Victoria Reséndiz Cruz y J. Juan Ramírez Roque, así lo deseen y manifiesten su consentimiento.

TERCERO.- La procuraduría de derechos humanos del estado de Guanajuato, emite Acuerdo de Recomendación al presidente municipal de Tierra Blanca, Guanajuato, Ingeniero Ramiro Gonzalez Colín, para que se gire instrucciones al actual director del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), a efecto de que emita una



Misiva en la que manifieste un rechazo enérgico y absoluto a conductas que atenten contra la libertad sexual; además de contener un reconocimiento de responsabilidad institucional y otorgar garantías efectivas de no Repetición del acto,.”

(Recomendaciones recibidas el día 18 de mayo del 2016)

La cual recibió el ingeniero Ramiro Gonzalez Colín, y giro instrucciones al director de DIF el Lic. Saúl García Pérez, para que le diera seguimiento a la queja numero 138/14-D

#### **Acuerdo de recomendación**

#### **Queja registrada con el número 25/15-D, formulada por Francisco Flores Loyola.**

“UNICO.- La procuraduría de los derechos humanos del estado de Guanajuato , emite acuerdo de recomendación al Presidente municipal de Tierra Blanca, Guanajuato, Ciudadano Estevan Duarte Ramírez, para que gire instrucciones a quien corresponda, a efecto de iniciar procedimiento en contra del subdirector de seguridad pública y vialidad municipal, Ignacio Ramírez Ramírez y de los elementos de seguridad publica Rosendo Gonzalez y Carlos del Castillo Roque, respecto al uso excesivo de la fuerza, de que se doliera Francisco Flores Loyola.”


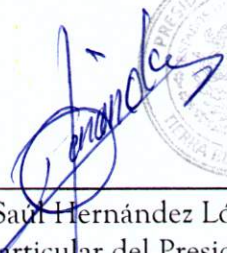
(Recomendación recibida el día 31 de julio de 2015)

Del cual se giró instrucciones al entonces director de seguridad pública y vialidad el C. Adán Hernández Hernández, y al contralor municipal el Lic. Enrique Contreras Contreras, para que se iniciara en contra del subdirector y de los dos elementos de seguridad, el correspondiente disciplinarios en base a la resolución emitida por la procuraduría de los derechos humanos.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, poniéndome a sus distinguidas órdenes para cualquier duda o aclaración

Atentamente;

*“Trabajando por Tierra Blanca”*



---

C. Saúl Hernández López  
Secretario particular del Presidente municipal  
Tierra Blanca, Gto.